

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO
RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

Año Académico: 2009 / 2010 **Curso:** 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total
412	Haedo Hermán, Giuliana Carolina	S	5,0
413	Haedo Hermán, Maximiliano	S	5,0
606	Míguez Gil, Rocio	S	5,0
21	Álvarez Gutiérrez, Cristina	S	5,0
504	López González, Saray	S	4,0
527	Macías López, María	S	4,0
206	Delgado Hernández, Teresa	S	3,0
349	Gómez Gómez, Antonio	S	3,0
593	Menem Ambrosini, Valentina	S	3,0
886	Sánchez Castillo, Paula	S	3,0
54	Bautista Casado, Laura	S	2,0
827	Rodríguez Iglesias, Sandra	S	2,0
927	Santos Ortega, Raquel	S	2,0
88	Caballero Gili, Carmen	S	0,0
104	Camarero Luzuriaga, Daniel	S	0,0
369	González Kowski, Gina	S	0,0
489	Lima López, Salvador	S	0,0

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

Vº Bº La Directora

La Secretaria

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue:
" &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.



**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO
RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

Año Académico: 2009 / 2010 **Curso:** 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total
619	Montes García,Aida	S	0,0
630	Moreno Chisesi,Eduardo	S	0,0
787	Ramos Sánchez,María Rosario	S	0,0
859	Rudolphi Solero,María Lourdes	S	0,0
1030	Villalba Rudolphi,Marcos	S	0,0
419	Hermán ,Luana Marina	N	5,0
510	López Ramírez,María del Carmen	N	5,0
741	Pérez Pedroche,Raquel	N	5,0
53	Bautista Caparrós,Aurora	N	4,0
366	González Fernández,Isabel Laura	N	4,0
98	Calderón Melero,María José	N	3,0
464	Kovalchuk ,Svitlana	N	3,0
645	Muga López,Leonardo	N	3,0
794	Recio Aguirre,Luis	N	3,0
485	León Zamora,María Dolores	N	2,0
550	Márquez Márquez,María Carmen	N	2,0
988	Trujillo Martín,Pilar	N	2,0

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

Vº Bº La Directora

La Secretaria

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: " &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.



**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO
RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

Año Académico: 2009 / 2010 **Curso:** 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total
24	Amaya Fernández, Joaquina	N	2,0
788	Ranchal Blanco, Belén	N	1,0
62	Benítez Guzmán, Leticia	N	0,0
79	Bordallo Calvente, Deborah	N	0,0
97	Cadiñanos García, Iker	N	0,0
121	Carballo Muñoz, Oscar	N	0,0
122	Carbonell Muñoz, Cristina	N	0,0
140	Castellanos Rodríguez, Virginia	N	0,0
179	Corral Sánchez, Juana	N	0,0
215	Díaz Rivero, María del Carmen	N	0,0
244	El Megdani, Badria	N	0,0
251	Estévez Fernández, Natanael	N	0,0
252	Estrada Rojas, Juliana María	N	0,0
270	Fernández Osorio, María José	N	0,0
281	Fortes López, María del Carme	N	0,0
300	Gálvez Anguita, Ana Lía	N	0,0
301	Gámez Bonnelye, Stephane Gerard	N	0,0

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

Vº Bº La Directora

La Secretaria

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue:
" &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.



**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO
RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

Año Académico: 2009 / 2010 **Curso:** 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total
324	García Ruiz,Nuria	N	0,0
337	Gil Morales,Lorenzo Miguel	N	0,0
344	Gómez Erola,María Vanes	N	0,0
365	González De los Santos,Santiago Antonio	N	0,0
374	González Pérez,María Jesús	N	0,0
381	Granados Cruz,María José	N	0,0
408	Guzmán Millán,María Rosa	N	0,0
433	Hurtado Villamartín,María Disney	N	0,0
434	Husler Navarro,Gerard Pascal	N	0,0

Total de alumnos admitidos: 60

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

Vº Bº La Directora

La Secretaria

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: " &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

Año Académico: 2009 / 2010

Curso: 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total	Motivo de no admisión
497	Lobo Llata,Francisco Jesús	N	1,0	Duplicidad de la solicitud
555	Martín Carvajal,Francisco	N	0,0	
620	Montes Herola,Antonia	N	0,0	
621	Montes Pareja,Irene	N	0,0	
624	Moñux Moral,Jesús	N	0,0	
628	Morais Ferraz,Paulo Jorge	N	0,0	
643	Mourao ,Isis de Cassia	N	0,0	
699	Ortiz Gil,Antonio	N	0,0	
716	Panero Johannes,Rebeca	N	0,0	
717	Paniagua Lauchlan,Marcos	N	0,0	
725	Pedrosa Morales,Emilio	N	0,0	
738	Pérez Hernández,María Yolanda	N	0,0	
761	Ponce Jiménez,Dolores María	N	0,0	
762	Portal Queirolo,Fernando Andrés	N	0,0	
800	Reyero Harbarth,Carlos	N	0,0	
829	Rodríguez Méndez,Laura	N	0,0	
851	Romero Tabeayo,Patricia	N	0,0	Duplicidad de la solicitud

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue:
" &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

Año Académico: 2009 / 2010

Curso: 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total	Motivo de no admisión
858	Rudolphi Carrelero, Esperanza	N	0,0	
867	Ruiz Rodríguez, Almudena	N	0,0	
874	Saifer, Souad	N	0,0	
878	Salgado Pacheco, María Elena	N	0,0	
881	San José Miguel, Esther	N	0,0	
884	Sánchez Bautista, Verónica	N	0,0	
888	Sánchez De la Calle, Paula	N	0,0	
889	Sánchez De Rus, Rocío	N	0,0	
891	Sánchez Díaz, Rafaela	N	0,0	
900	Sánchez Gonzalo, María José	N	0,0	
917	Sánchez Quirós, Ignacio	N	0,0	
931	Sarli, Lourdes	N	0,0	
939	Sepúlveda Martín, María Isabel	N	0,0	
967	Tandon, Naomi	N	0,0	
970	Téllez De la Granja, Delfina	N	0,0	
984	Torres Belmonte, Eva María	N	0,0	
1022	Verdugo Meléndez, María del Mar	N	0,0	

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: " &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

Año Académico: 2009 / 2010

Curso: 1º N. BÁSICO (ALEMÁN)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma dist. al 1º idioma	Total	Motivo de no admisión
1026	Vilavert Rodríguez, María José	N	0,0	
1028	Villalba López, Alberto	N	0,0	
3	Adán Sánchez, Isabel	N	0,0	

Total de alumnos excluidos:

37

Ref.Doc.: ResAdmEscldm_2004

Cód.Centro: 29700564

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: María Fernanda González de Cobos Fdo: Nuria Cristina Cabrera Martínez

04/05/2009

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue:
" &Letra1 ", orden Ascendente.

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

